



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Excma. Sra.:

Tras la celebración del Pleno Extraordinario de Organización que ha aprobado el régimen de retribuciones de las señoras y señores corporativos, en nombre del Grupo Municipal Socialista, le hago saber a los efectos oportunos, que los ediles socialistas que estarán dentro del régimen de exclusividad al 100% son:

Francisco Cuenca Rodríguez
Ana Muñoz Arquelladas
Jacobo Calvo Ramos
Raquel Ruz Peis
Eduardo Castillo Jiménez

El resto de concejales y concejales estarán dentro del régimen de exclusividad al 75%, a excepción de Francisco Herrera Triguero, que quedará sujeto al régimen de asistencia a sesiones de Pleno y de Comisiones delegadas.

Granada, 30 de junio de 2023

Jacobo Calvo Ramos
Portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA